NUEVO NORTE

DIARIO FÍSICO Y DIGITAL

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe

S/ 1.00

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

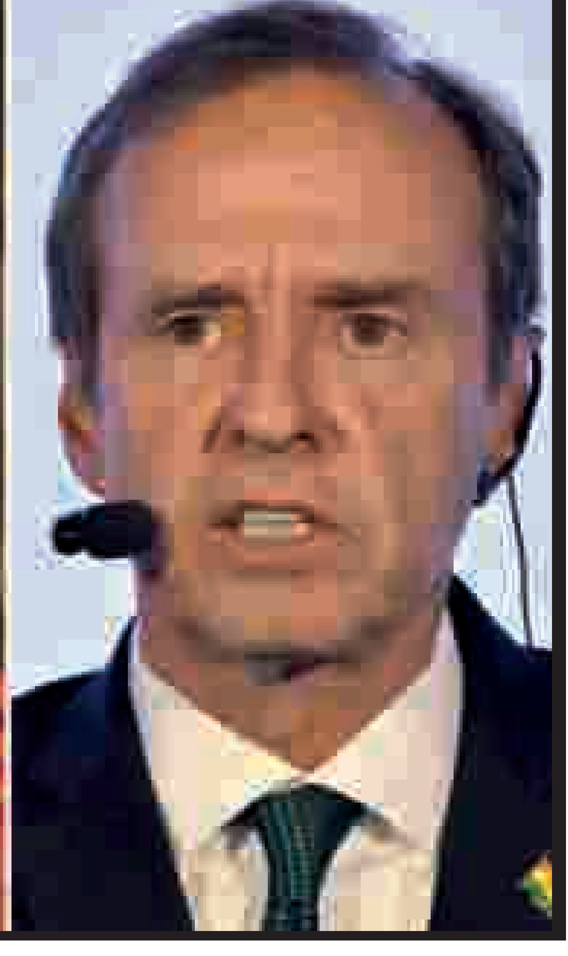
AÑO XXX Nº 10201 Trujillo, MARTES 19 de AGOSTO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO: Whatsapp: 948281902 - 953264707 / DIRECTOR HONORARIO: Ing. Guillermo Bocanegra López Telf.:999235463

Bolivianos no quieren saber nada con la izquierda en Bolivia, Evo Morales tiene sólo un parlamentario de los 130 elegidos

BOLIVIA: SEGUNDA VUELTA ENTRE 2 CANDIDATOS DE DERECHA





EL MILAGRO
Interno de penal fue hallado sin vida en el interior de un cilindro con agua

CHEPÉN
Detienen a hombre que estaría implicado en crimen de gerente municipal

CHIMBOTE
Anciano está desaparecido por más de dos años

ANCASH
Región ocupó el cuarto lugar en producción de cobre en el mes de junio

Alcalde Mario Reyna descarta pronta reapertura del mall Real Plaza

Congreso: trabajadores con cáncer tendrán protección legal contra el despido injusto

Hay 227 distritos de la sierra centro y sur en riesgo por lluvias, granizo y nieve



Alcalde de El Porvenir participa en evento mundial de la Salud

Sobre equidad en salud y gobernanza urbana en Santiago de Chile

El Porvenir, (Nuevo Norte).- Del del 18 al 20 de agosto, el alcalde de El Porvenir Juan Carranza Ventura participa en evento mundial sobre Salud, equidad y territorio en Santiago de Chile, invitado especialmente por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Esta es la segunda invitación de carácter mundial en salud a la que nuestra autoridad de la Capital del Calzado es invitada. Anteriormente representó al Perú en Cuba con gastos cubiertos íntegramente por OPS y OMS, tal como en esta oportunidad. Carranza Ventura fue invitado de manera especial precisamente por el enorme esfuerzo de combatir la anemia en el distrito de El Porvenir, donde se redujo de 32 % al 13 % en niños.

En este conclave mundial asisten autoridades y representantes de 5 continentes lo que se ha convertido en un ejemplo en nuestro país. En el caso de nuestro continente par Teoría de cambio y desafíos de la participación social.

En el primer día los temas abordados fueron: Monitoreo de DSS desde el ámbito local y subnacional, El rol de los Consejos Distritales de Salud en la acción intersectorial para el abordaje de las inequidades en salud en Perú, Acciones colaborativas para la mejora de la salud y calidad de vida, Abordaje intersectorial de la accidentabilidad de tránsito, entre otros.

En los siguientes días, también se tocaron tomas como Rediseño de programas o estrategias para la integración de DSS en APS, Gobernanza y trabajo integrado para el abordaje de la salud y la calidad de vida y sus determinantes, así como una Mesa Redonda "Iniciativa de Determinantes Sociales de la Salud".

Con estas capacitaciones, tanto en Cuba como en Chile, se garantiza el fortalecimiento el trabajo conjunto de los entes distritales en beneficio de la salud de niños y jóvenes de pobreza y extrema pobreza.

LA ESPERANZA LIMPIA Y VERDE:

Alcalde Wilmer Sánchez impulsa acciones medioambientales

La Esperanza, (Nuevo Norte).- La Municipalidad Distrital La Esperanza, liderada por el alcalde Wilmer Sánchez, realizó una jornada de limpieza pública y recuperación de espacios de áreas verdes en el boulevard Madre de Cristo, ubicado a la altura de la cuadra 13 de la avenida Condorcanqui, parte baja del distrito de La Esperanza. La actividad medioambiental contó con la participación de trabajadores municipales, directivos y escolares de la institución educativa particular Madre de Cristo, y vecinos de la zona.

Durante la jornada, el personal de la Gerencia de Gestión Ambiental realizó limpieza, desarenado, siembra de gras y árboles, y regado en todo el boulevard, esta actividad tiene como objetivo de promover el cuidado del ornato y la conciencia ambiental en el distrito. El alcalde Wilmer Sánchez supervisó y participó activamente en la actividad, destacando la importancia de trabajar juntos para mejorar el entorno urbano.



"Esta actividad busca contribuir a la mejora ecológica del entorno urbano y promover espacios verdes, limpios y sostenibles", señaló el alcalde Wilmer Sánchez. "Nuestro objetivo es convertir a La Esperanza en un distrito modelo en cuanto a cuidado ambiental se refiere".

"Cumpliremos la meta de enverdecer el distrito de La Esperanza al final de mi gestión", afirmó el alcalde. "La Esperanza será no solo el pulmón de Trujillo, sino del norte del país". La actual gestión municipal de La Esperanza reafirma su compromiso con el cuidado del medio ambiente y la promoción de una cultura de sostenibilidad en la comunidad.

Trujillo celebra el Mes de la Integración Vecinal

Alcalde provincial Mario Reyna izó el pabellón nacional con este motivo.

Trujillo, (Nuevo Norte).- Con diversas actividades, la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) conmemora el Mes de la Integración Vecinal, con lo que se busca construir una comunidad más fuerte, resiliente, con una mejor calidad de vida, más infraestructura pública, mayor seguridad y con una población con alto sentido de identidad y pertenencia.

Con tal motivo, el alcalde Mario Reyna Rodríguez participó en el izamiento de los pabellones realizado en la plaza mayor, reafirmando el compromiso de la municipalidad con la comunidad en general para seguir construyendo una ciudad más unida, solidaria, inclusiva y que se identifique con Trujillo.

A través de la Subgerencia de Participación Vecinal, la MPT invita a la comunidad a participar de las actividades recreativas, culturales, formativas y deportivas programadas para fomentar la convivencia y el compromiso comunitario.

Reyna destacó que la integración vecinal fortalece el tejido social de la comunidad, promoviendo la colaboración, la participación ciudadana y la resolución de problemas de manera conjunta. "Un vecindario cohesionado puede generar un mayor bienestar y calidad de vida para sus habitantes. Es indispensable la participación vecinal para que la ciudad siga cambiando y mejorando", dijo el burgomaestre.

"Hay lugares donde los vecinos están ayudando al mantenimiento de las áreas verdes. El Segat dona las mangueras y hay muchas personas adultas mayores que nos están ayudando desinteresadamente en el riego de diversos parques de la ciudad", expresó.

La integración fomenta la creación de relaciones sólidas entre vecinos, genera un ambiente de confianza y apoyo mutuo, participando en actividades comunitarias, organizaciones vecinales y en procesos de toma de decisiones que afectan su entorno. Facilita la identificación y solución de problemas locales, desde la seguridad hasta el mantenimiento de áreas comunes; y contribuye a una mayor sensación de seguridad, bienestar y satisfacción con el entorno.

La integración vecinal es un motor para el desarrollo de proyectos comunitarios, la promoción de actividades culturales y deportivas, y la mejora de la infraestructura local. Ser parte de una comunidad integrada genera un sentimiento de pertenencia y arraigo, reduciendo el aislamiento social y generando ayuda mutua en momentos de necesidad. Las relaciones sociales positivas y un ambiente de apoyo contribuyen también al bienestar emocional y la salud mental de los individuos.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Este mes, entre otras actividades, se realizaron: Cine en tu Barrio, Caravana de Servicios Sociales y entrega de tanques de agua. Para este 22 de agosto se anuncia un nuevo Cine en tu Barrio, en el distrito La Esperanza, desde las 4 de la tarde; el 23 la Acción cívica voluntariado San Pachusco, de 9 de la mañana a 1 de la tarde en la losa deportiva del sector San Pachusco. El 26, la acción cívica se traslada al parque María Negrón Ugarte (Trujillo); el 27 la caravana de servicio sociales estará en Alto Trujillo y el 28 en el distrito El Porvenir.





Serenazgo de Trujillo retiran a extranjeros de óvalos Miguel Grau y La Marina

Instalaron frazadas para descansar en las áreas verdes

Trujillo, (Nuevo Norte).- Personal del grupo de Intervenciones Rápidas Municipales (IRAM) retiró a un grupo de extranjeros que pernoctaban en los óvalos Miguel Grau y La Marina, en Trujillo.

Los efectivos de seguridad ciudadana acudieron al lugar para desalojar a personas de nacionalidad venezolana que habían instalado frazadas en las áreas verdes de La Marina y así poder dormir.

Mientras tanto, en el óvalo Grau se encontró a varios jóvenes durmiendo en la vereda, causando preocupación y temor entre los transeúntes de las urbanizaciones La Perla y Santa María.

Los agentes de serenazgo de la Municipalidad Provincial de Trujillo lograron recuperar la tranquilidad, el orden y la seguridad en el lugar.

Municipalidad fiscaliza locales de la avenida Pesqueda

Revisan documentos que les permita operar de acuerdo a las disposiciones municipales.

Trujillo, (Nuevo Norte).- La Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), través de la Subgerencia de Operaciones de Fiscalización intervino una serie de locales, ubicados en la avenida Pesqueda, con la finalidad de que cumplan con requisitos o licencias para poder operar.

En las acciones de control se revisaron las licencias de funcionamiento, el certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE), permisos de publicidad exterior y las condiciones sanitarias de restaurantes y locales de ventas de comidas preparadas.

Para este operativo inopinado se contó con el apoyo de agentes de la Policía Nacional y serenos de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la MPT, para mantener el orden y seguridad de los fiscalizadores. Los locales que no cumplan con la documentación respectiva serán sujetos a sanciones como multas, requerimientos de regularización de licencias o en el peor de los caos serán clausurados de manera temporal.

La Subgerencia de Operaciones de Fiscalización están realizando operativos inopinados de manera simultánea en diferentes urbanizaciones de Trujillo para preservar la seguridad y salud de trabajadores y clientes que acuden a diario a los establecimientos comerciales.





Detienen a hombre que estaría implicado en crimen de gerente ocurrido en Chepén

Chepén, (Nuevo Norte).- Agentes del Departamento de Investigación Criminal (Depincri) Chepén detuvieron esta mañana a un hombre de 29 años que estaría implicado en el crimen del gerente del Área de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Chepén, ocurrido la tarde del 8 de julio.

El Juzgado Penal de Investigación Preparatoria de Chepén, mediante resolución N° 1 y con fecha de 16 de agosto de 2025, ordenó la intervención y detención preliminar de Moisés Eleazar Serrano Tacilla, por la presunta comisión del delito contra la vida, el cuerpo y la salud-homicidio calificado, en agravio de Luis Ángel Cabrera Cieza.

Como se conoce, Cabrera Cieza fue asesinado a balazos cuando se encontraba en el interior del Club San Carlos, situado en la cuadra 10 de la calle Lima, en el distrito de Chepén.

Al momento del ataque, la víctima mortal había acudido a participar de unos juegos de mesa. Luego, según algunos testigos, ingresó un criminal y le disparó a quemarropa, quedando el funcionario edil en el piso. Acto seguido, habría escapado junto a un cómplice en una motocicleta.

Alcalde Mario Reyna descarta pronta reapertura del mall Real Plaza

Trujillo, (Nuevo Norte).- El alcalde provincial de Trujillo, Mario Reyna Rodríguez descartó se haya realizado alguna coordinación con los representantes del mall Real Plaza para su reapertura antes de fin de año y que se haya realizado alguna coordinación al respecto. “Hay un tema pendiente en investigación que debe resolverse antes”, manifestó.

Fue en respuesta a información de un directivo del grupo Intercorp, que aseguró que se encontraban trabajando de manera conjunta con las autoridades para cumplir con todas las exigencias de seguridad para su reapertura, luego del fatal accidente.

No tenemos ninguna comunicación de manera oficial del Real Plaza. Es falso que se diga que ya se reabre. Más bien nos ha escrito un grupo de vecinos que tienen negocios alrededor pidiendo una reunión para los próximos días, explicó.

Está pendiente revocar el certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE). Aún no nos han devuelto la información incautada por el Ministerio Público. Se sigue el proceso y estamos a la espera, pero se puede apreciar que el domo que cayó sigue aún allí, por lo que descartamos por ahora cualquier reapertura, aseguró Mario Reyna.

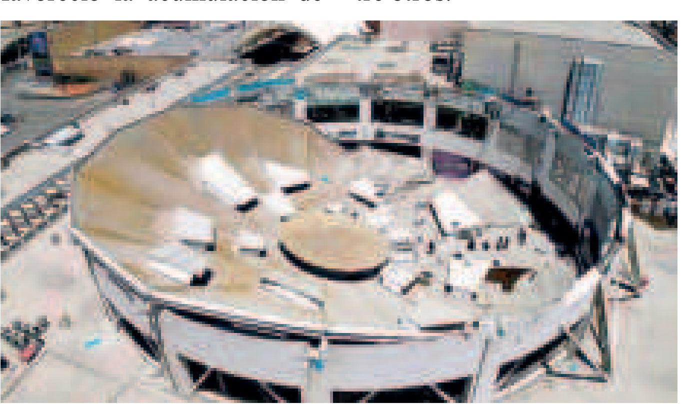
Hace poco, en sesión ordinaria de Concejo, el regidor Juan Namoc Medina presentó el informe final de la comisión especial creada para fiscalizar los trágicos hechos del 21 de febrero del 2025 en el Real Plaza, cuando la caída del techo de su patio de comidas dejó seis muertos y más de 80 heridos, entre ellos menores de edad.

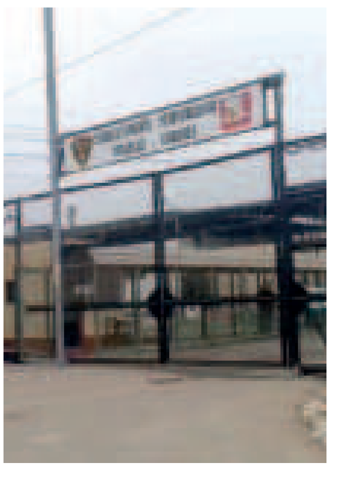
El informe de la comisión, que también integraron Eiby Guibert, Cristhian Luján, Melvin Valderrama y Luis González, señaló que luego de la revisión de la poca documentación remitida por las áreas orgánicas, se llegó a la conclusión que en la edificación del patio de comidas del centro comercial habría existido falla en la concepción del diseño del techo.

La edificación habría presentado falla en la estructura por el uso de material no idóneo como pernos, bisagras y vigas, lo que posibilitó la ruptura de las conexiones, deformaciones críticas y fractura de las vigas, ocasionando el colapso de la estructura metálica. El domo deformado favoreció la acumulación de agua y polvo condensado que aumentó la presión.

La hipótesis esbozada es que en el hecho trágico del colapso del techo del patio de comidas concurrieron factores relacionados con el diseño estructural, la edificación vulnerable y una fiscalización insuficiente, inoportuna e inefectiva.

Por ello recomendaron que se debe proceder con la demolición total de la edificación del patio de comidas; y que la elaboración de los perfiles y/o términos de referencia de los profesionales que desempeñen las inspecciones y fiscalización deben contemplar a un equipo multidisciplinario que acredite especialidad en cada uno de los campos de la construcción, tales como arquitecto especialista en desarrollo de equipamientos públicos, especialista estructurista en estructuras no convencionales, sanitario, electricista, telecomunicaciones y gestión de riesgos y desastres, entre otros.





Interno del penal El Milagro fue hallado sin vida en el interior de un cilindro con agua

El reo fue hallado dentro de un cilindro con agua ubicado en una de las áreas comunes del penal, según detalló en un informe el abogado Luis Germán Canales Zapata, subdirector de seguridad del centro penitenciario.

El Milagro, (Nuevo Norte).- Un interno del penal El Milagro de Trujillo, en la región La Libertad, fue hallado sin vida en el interior de un cilindro de plástico color azul, según detalló en un informe el abogado Luis Germán Canales Zapata, subdirector de seguridad del centro penitenciario.

Asimismo, el informe señala que el contenedor donde fue encontrado el reo contenía agua y estaba ubicado en el baño de uso común del alero 'A' del penal.

Los agentes encargados de la vigilancia en el centro penitenciario se dieron cuenta de la ausencia del interno cuando pasaron lista a los reos que debían haber utilizado el patio del centro penitenciario en el horario de 10:30 a.m. a 12 p.m.

Durante la revisión de las áreas de uso común, las autoridades hallaron el cuerpo del reo boca abajo en un cilindro.

Tras el hallazgo, se procedió con el cierre temporal del área y la comunicación de forma inmediata a la fiscal de turno a fin de que se inicie el proceso de investigación.

El fallecido fue identificado como Jorge Luis Vargas Ulloa (40). El interno tenía una sentencia de ocho años de pena privativa de la libertad.

Cabe destacar que, Vargas Ulloa es la cuarta persona reportada sin vida en lo que va del año en el penal de Trujillo.

Inspeccionan trabajos en la I.E. Manuel González Prada de Chimbote

Chimbote (Nuevo Norte).- La vicegobernadora regional de Áncash, Angelly Epifanía Chávez, realizó una inspección técnica a la Institución Educativa N.º 89004 Manuel González Prada de Chimbote, con el objetivo de constatar el estado de la actual infraestructura y verificar las áreas donde se edificará la nueva obra educativa, largamente esperada por la comunidad.

Durante la visita, la vicegobernadora estuvo acompañada por el gerente subregional, Luis Valverde Cueva y su equipo técnico, el director del plantel, Jorge Quiroz Murga, representantes de la empresa ejecutora Consorcio Santa Fe, del equipo de supervisión, estudiantes y padres de familia. El recorrido permitió constatar el deterioro de las aulas y del mobiliario donde actualmente se desarrollan las clases.

Epifanía Chávez supervisó el inicio de la demolición de la antigua infraestructura, marcando oficialmente el inicio del proceso de reconstrucción de este emblemático colegio de Chimbote.

La obra contempla una inversión de 57.6 millones de soles y un plazo de ejecución de 540 días calendario. El proyecto incluye la construcción de 35 aulas modernas, laboratorios de ciencias, talleres de educación técnica, biblioteca, sala de innovación pedagógica, auditorio, losas deportivas y ambientes administrativos totalmente equipados. Asimismo, se garantizarán condiciones de accesibilidad, seguridad y sostenibilidad bajo los más altos estándares técnicos.

Inicialmente se hizo la entrega del terreno a la empresa contratista, la cual estuvo a cargo del jefe de Obras y Supervisión de la Gerencia Subregional El Pacífico, Dante Jiménez Mejía, quien preside el Comité de Selección, dando así las formalidades técnicas para el inicio de esta gran obra.

Bloquean carretera Panamericana Norte por paralización de obra de las defensas ribereñas a cargo de la ANIN

Cientos de manifestantes han bloqueado el kilómetro 295 de la Panamericana Norte, a la altura del distrito de Huarmey.



Huarmey (Nuevo Norte).- Cientos de manifestantes han bloqueado el kilómetro 295 de la Panamericana Norte, a la altura del distrito de Huarmey, en la región Áncash.

La medida es llevada a cabo como parte de un paro convocado por los agricultores de la provincia debido a la paralización de la obra de las defensas ribereñas en el río Huarmey, a cargo de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN).

Asimismo, durante las protestas se han reportado enfrentamientos entre efectivos de la Policía Nacional y manifestantes.

Además, los mercados de la provincia permanecen cerrados a causa de las protestas en la Panamericana Norte.

Por su parte, la provincia de Casma, a una hora de Huarmey, afronta una situación similar. Aquí, se realiza una marcha de manifestantes por la paralización de las obras del hospital y las defensas ribereñas en los ríos, también a cargo de la ANIN.

Áncash ocupó el cuarto lugar en producción de cobre en el mes de junio

La región norteña tradicionalmente ocupada el primer lugar en producción de ese mineral; sin embargo, desde hace algunos años, otras regiones han aumentado significativamente su producción, haciendo descender en la tabla a Áncash.

Chimbote (Nuevo Norte).- La región Áncash ocupó el cuatro lugar en extracción de cobre en el mes de junio de 2025, de acuerdo con un ranking establecido por la revista Rumbo Minero, que recoge cifras oficiales del Ministerio de Energía y Minas (Minem).

La región norteña tradicionalmente ocupada el primer lugar en producción de ese mineral; sin embargo, desde hace algunos años, otras regiones han aumentado significativamente su producción, haciendo descender en la tabla a Áncash.

Las cifras muestran que, en junio, Moquegua lideró la producción con el 18 % del total nacional, seguida por Apurímac (15.8 %) y Arequipa (15.2 %). El cuarto lugar fue para Áncash, con el 12.8 % de la producción del Perú.

Aunque ha caído en el ranking, Áncash sigue siendo parte del bloque de las cuatro regiones que concentran la producción de ese mineral en el país, sumando el 61.8 % del total nacional.

La producción total del Perú de cobre en junio de 2025 fue de 228 mil 932 toneladas, lo que representó un crecimiento de 7.1 % respecto al mismo mes del año pasado.

Anciano chimbotano se encuentra desaparecido por más de dos años

Chimbote (Nuevo Norte).- El ciudadano de Chimbote Pedro Franklin Cruz, ahora de 79 años, está desaparecido desde hace más de 2 años y aunque sus familiares no han cesado en su búsqueda, no han encontrado ningún rastro de su posible paradero.

El 22 de mayo, tras acompañar a una de sus hijas a recoger una encomienda del Terminal Terrestre, regresaba con rumbo a su domicilio en el asentamiento humano Nueva Generación, al extremo norte de Chimbote. Cuando estaban por la intersección del jirón Espinar y la avenida Gálvez, dijo que debía realizar unas diligencias personales y se bajó del vehículo. Llegada la noche, el hombre no volvió a su hogar, por lo que se reportó su desaparición.

Ibelia Franklin Guerrero, su hija, no cree que su padre haya querido dejar el hogar sin avisarles, porque si fuera así se hubiera llevado su DNI y su tarjeta de cobro de pensión de jubilación, porque es un jubilado de la Policía.



Jorge Alva: "Agua para todos los agricultores debe garantizar la Junta de Usuarios de Chicama"

"Para las empresas lo vamos a suspender porque ellos tienen baterías de pozo", explicó el candidato a la presidencia de la Junta de Usuarios del valle Chicama.

Ascope (Nuevo Norte).- El agricultor Jorge Alva Moya que postula a la presidencia de la Junta de Usuarios del valle Chicama, de ser electo presidente promete agua para todos los agricultores. "Cuando el río baje su caudal a cuatro cubos, solamente va a ser para el hermano agricultor, para las empresas lo vamos a suspender por qué ellos tienen baterías de pozo", explicó.

Recordó que en su anterior gestión se dio agua a los agricultores tanto de permiso como de licencia. "No adquirimos maquinaria por que nos gastamos casi dos millones de soles para poder restituir los canales de la parte alta de Quinta La Gloria, Mocan, San José, La Concordia, Ascope, El Tesoro, El Aluvión, en Sausal, Quemazón, Salinar, porque si la Junta de Usuarios no lo hacía, ¿qué hacía el agricultor?", dijo. "Se Iba a perder totalmente los cultivos porque mayormente en la parte alta siembran maíz y los maíces estaban hasta 20 días sin agua y ustedes saben que un maíz que no se riega 15 días muere", acotó

"¿Se acuerdan de que hicimos un paro nacional agrario aquí en Chicama? Fue un paro exitoso que nunca más se ha visto. Se logró que la caña de azúcar suba porque logramos paralizar un convenio que el gobierno peruano había celebrado con Guatemala. Iban a venir 800 mil toneladas, progresivamente más. Se vinieron los núcleos ejecutores, se vino la agricultura familiar y tantas cosas más que le hacen bien un bien para nuestros hermanos agricultores", dijo el candidato.

"La Ley 31801 establece que la Junta de Usuarios está facultada para desempeñar el rol de operador de aguas subterráneas no ya la Autoridad Nacional del Agua. Debemos aplicar lo que dice la ley evitar una sobreexplotación de aguas subterráneas como lo hace la empresa Casa Grande. Tendremos que ponerle sus medidores, y que exploten solamente unos 20 o 25 días para qué haya una recarga de agua potable", manifestó.



La Pampa es la única comisión de usuarios que no tiene derecho de agua, pero sí tiene derecho de agua de filtraciones, ¿Qué vamos a hacer nosotros? Para que todos tengan el agua esas licencias de filtración, lo vamos a convalidar y desde un inicio va a ser considerada La Pampa con sus aguas,", precisó.

Inician trabajos de mejoramiento de la carretera Palmabal – Oyón en Chao

Chao (Nuevo Norte).- La Municipalidad Distrital de Chao informa a la población que, gracias al trabajo articulado con la Municipalidad Provincial de Virú y el Gobierno Regional de La Libertad, el equipo de maquinaria pesada ya viene ejecutando labores en la vía Palmabal – Oyón.

Estas acciones buscan mejorar las condiciones de transitabilidad, facilitando el desplazamiento de los pobladores y dinamizando las actividades productivas con la provincia de Santiago de Chuco.

"Con este esfuerzo conjunto, reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando de manera coordinada por el desarrollo de nuestras comunidades rurales y el bienestar de todos los vecinos del distrito", señalaron voceros de la Municipalidad Distrital de Chao a través de sus cuentas oficiales en redes sociales.



Inauguran obra de mejoramiento de pistas y veredas en Centro Poblado La Calera de Guadalupe

Guadalupe (Nuevo Norte).- Se realizó la inauguración de la obra de mejoramiento de pistas y veredas en el Centro Poblado La Calera, distrito de Guadalupe provincia de Pacasmayo.

La obra, que tuvo un seguimiento de la Contraloría General de la República con informes de control correctivos en distintos momentos de la ejecución, tuvo además un acompañamiento del mismo alcalde provincial de Pacasmayo, Elmer León Pairazamán que incluso se anticipó en uno de los informes, cuando se observó el tipo de over que se colocó inicialmente.

De acuerdo a información contenida en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, el plazo contractual firmado entre el Consorcio Cupisnique y la Municipalidad Provincial de Pacasmayo indica del 11 de noviembre de 2024 al 25 de abril de 2025. El contrato sufrió hasta tres modificaciones de plazo.

La obra de mejoramiento de pistas y veredas en el CP La Calera, se ejecuta en simultáneo dentro de un paquete de obras que incluyó el mejoramiento de pistas y veredas en el sector Las Maravillas de San Pedro de Lloc, inaugurado hace algunos días en la capital provincial.

IEP Antonio Raimondi participó activamente en Simulacro Multipeligro

Chao (Nuevo Norte).- El pasado viernes, a las 3:00 p. m., la Institución Educativa Particular Antonio Raimondi participó activamente en el Segundo Simulacro Nacional Multipeligro 2025, con el objetivo de fortalecer la preparación y respuesta ante sismos u otros eventos adversos.

Estudiantes, docentes y personal evacuaron de forma ordenada, siguiendo las rutas seguras y protocolos establecidos, con el apoyo del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios, la Policía Nacional del Perú y el Cuerpo de Serenazgo.

Este ejercicio también conmemora los 18 años del terremoto de 2007 que afectó gravemente a la ciudad de Pisco, recordándonos la importancia de estar siempre preparados.



PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DE PREDIO

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N° 1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, SE HA PRESENTADO OLGA GIOCONDA SALAS LOMBARDI, SOLICITANDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO UBICADO EN ASENTAMIENTO HUMANO LA ESPERANZA - SECTOR SAN MARTIN BARRIO 1 MANZANA 39 LOTE 17, DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INMUEBLE QUE SE UBICA DENTRO DE LOS LINDEROS DEL PREDIO INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° P14023372 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° V SEDE TRUJILLO, CON UN AREA DE 113.00 M2; Y CUYOS LINDEROS SON LOS SIGUIENTES: FRENTE: CON AV. JOSE GABRIEL CONDORCANQUI CON 4.95 ML; DERECHA: COLINDA CON EL LOTE 18 CON 24.70 ML; IZQUIERDA: COLINDA CON EL LOTE N° 16 CON 24.10 ML Y FONDO: COLINDA AV. TAHUANTINSUYO CON 4.35 ML; SOLICITUD ADMITIDA A TRÁMITE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333, SE COMUNICA A LA TITULAR REGISTRAL: ESPERANZA ELIZABETH ALVAREZ MARIN, O A SUS SUCESORES, DE SER EL CASO. A LA TRANSFERENTE: GLORIA ELSI DEL SOCORRO LOMBARDI GALLARDO, O A SUS SUCESORES, DE SER EL CASO, ASI COMO A LOS COLINDANTES: GREGORIO RIMARICHIN CARRANZA Y AIDA FILOMENA ZOCON VDA DE MARTINEZ, O A SUS SUCESORES, DE SER EL CASO DE IGUAL MANERA SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. =DAVID ALEJANDRO RUBIO BERNUY, ABOGADO-NOTARIO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO. ==LA ESPERANZA, AGOSTO DEL 2025. / E. 3966-JMO. DAVID A. RUBIO BERNUY – ABOGADO – NOTARIO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO - LA ESPERANZA. E:13.19Y25/08/25

EDICTO

ANTE MI BLANCA CECILIA OLIVER RENGIFO DE KOBASHIGAWA, NOTARIA DEL DISTRITO DE FLORENCIA DE MORA, PROVINCIA DE TRUJILLO CON OFICIO NOTARIAL EN AVENIDA 26 DE MARZO 818 DEL DISTRITO DE FLORENCIA DE MORA, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL HAGO SABER QUE SE HAN APERSONADO ANTE MI: DON EDUARDO MORI MANRIQUE, PERUANO, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD Nº 40052937, DE CUARENTISIETE AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN INGENIERO INDUSTRIAL, SOLTERO, SUFRAGANTE, CON DOMICILIO EN MZ U LOTE 4 2DA ETAPA LA ERA ÑAÑA, DEL DISTRITO DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, NACIDO EN EL DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; Y DOÑA MISELY ALZA MORENO, PERUANA, IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD Nº 45250813, DE TREINTISIETE AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN QUIMICO FARMACEUTICA, DIVORCIADA, SUFRAGANTE, QUIEN DECLARA TENER COMO DOMICILIO EN MANZANA C6 LOTE 11 DE LA URBANIZACIÓN DERRAMA MAGISTERIAL, DEL DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, NACIDA EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CAO, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD.- MANIFESTANDO SU PRETENSIÓN DE CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE NOTARIA A CELEBRARSE EN MZ G LOTE 01 DE LA URBANIZACIÓN SAN PEDRO II ETAPA DEL DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. TODA PERSONA QUE CONOZCA LA EXISTENCIA DE ALGÚN IMPEDIMENTO DEBE DENUNCIARLO DENTRO DEL PLAZO DE OCHO DÍAS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL Y EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 253 DEL CÓDIGO CIVIL. TRUJILLO, 16 DE AGOSTO DE 2025. BLANCA C. OLIVER RENGIFO DE KOBASHIGAWA.- NOTARIA DE FLORENCIA DE MORA – PROVINCIA DE TRUJILLO. E:19/08/25

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **ALEXANDER TORREALVA RODRIGUEZ**, de 46 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, PATAZ, PARCOY, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación INDEPENDIENTE, domiciliado en MZ. H' LOTE 01 URB. SAN ISIDRO y Doña: **MARÍA ALICIA SALAZAR CACHAY**, de 36 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de CAJAMARCA, CELENDIN, JOSE GALVEZ, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación INDEPENDIENTE, domiciliada en MZ. H' LOTE 01 URB. SAN ISIDRO. Van a contraer Matrimonio Civil en VILLA MONTE AV. VILLARREAL MZ. H, LOTE 01 URB. LAS PALMERAS DEL VALLE. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 15 de Agosto del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

SUCESION INTESTADA

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO JORGE MIGUEL CARRANZA LEON, PARA SOLICITAR LA SUCESION INTESTADA DE MANUEL LUCIANO CARRANZA IBAÑEZ, FALLECIDO EL 02.06.2025, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: JORGE MIGUEL CARRANZA LEON, ROSA CAROLINA CARRANZA LEON, MANUEL JOANNES CARRANZA LEON Y LUCIANA VALERIA CARRANZA LEON, EN CALIDAD DE HIJOS DE EL CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 15 DE AGOSTO DE 2025. -APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:19/08/25

SUCESION INTESTADA

CARLOS ALBERTO DE LA CRUZ ZEGARRA, SOLICITA SUCESIÓN DE LUIS ENRIQUE DE LA CRUZ ZEGARRA. ÚLTIMO DOMICILIO CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 15.08.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ NOTARIO DE CHEPÉN. JR. GRAU 384 – CHEPÉN. E:19/08/25

SUCESION INTESTADA

SEBASTIANA ELIZETH PAUCAR GUEVARA, SOLICITA SUCESIÓN DE LUZ DEL CARMEN GUEVARA VILLOSLADA VDA DE PAUCAR. ÚLTIMO DOMICILIO CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 18.08.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ. NOTARIO DE CHEPÉN JR. GRAU 384 – CHEPÉN E:19/08/25

SUCESION INTESTADA

NANCY RAQUEL ROMERO CACEDA, SOLICITA SUCESIÓN DE MARIA ESTHER CACEDA HERNANDEZ. ÚLTIMO DOMICILIO CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 18.08.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ NOTARIO DE CHEPÉN JR. GRAU 384 – CHEPÉN. E:19/08/25

RECTIFICACION

MARIBEL JACKELINE BANCES PALOMINO DE PEREZ, SOLICITA RECTIFICAR PARTIDA DE NACIMIENTO, SIENDO NOMBRE CORRECTO DE SU MADRE: MANUEL ROSENDO BANCES DELGADO. CHEPÉN, 15.08.2025. DRA. ISABEL CERNA RODRÍGUEZ NOTARIO DE CHEPÉN. JR. GRAU Nº 384 – CHEPÉN. E:19/08/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282 TRUJILLO, SANTOS ALAMIRO QUEZADA REBAZA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE TERESA CRISTINA SAONA DE QUEZADA (CON NOMBRE DE SOLTERA: TERESA CRISTINA SAONA DIESTRA), FALLECIDA EN TRUJILLO EL 21 DE DICIEMBRE DEL 2022, Y SEÑALANDO COMO SUS ÚNICOS HEREDEROS A: SANTOS ALAMIRO QUEZADA REBAZA, EN SU CONDICIÓN DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE, Y A: SANTOS SAMUEL QUEZADA SAONA Y JUAN CARLOS QUEZADA SAONA, EN SU CONDICIÓN DE HIJOS DE LA CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 13-08-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:19/08/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, ELOISA PETRONILA CABANILLAS BENITES, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE ELEODORO PACIFICO CABANILLAS QUISPE, FALLECIDO EN TRUJILLO EL 22 DE ABRIL DEL 2021, Y SEÑALANDO COMO SU ÚNICA HEREDERA A: ELOISA PETRONILA CABANILLAS BENITES, EN SU CONDICIÓN DE HIJA DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 14-08-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:19/08/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, EDHIT VANEZA CHAVEZ HUINGO SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE WILDER GUALBERTO ORBEGOSO SALGADO, FALLECIDO EN TRUJILLO EL 12 DE ABRIL DEL 2025, Y SEÑALANDO COMO SU ÚNICA HEREDERA A: EDHIT VANEZA CHAVEZ HUINGO, EN SU CONDICION DE CONYUGE SUPERSTITE DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 13-08-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:19/08/25

SUCESION INTESTADA

MANUEL R. ANTICONA AGUILAR, NOTARIO DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA, COMUNICA:HECTOR CEVALLOS BONILLA, ESTA SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE: HILDA BONILLA MEDINA VDA DE CEVALLLOS, FALLECIDA EL 25/11/2024; EN EL DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, SEÑALANDO COMO LEGITIMOS Y UNIVERSALES HEREDEROS: HECTOR, HILDA ISABEL, OLENKA PATRICIA CEVALLOS BONILLA EN CALIDAD DE HIJOS DE LA CAUSANTE .-LA ESPERANZA, 27/06/2,025.- MANUEL ANTICONA AGUILAR-ABOGADO-NOTARIO-PROVINCIA DE TRUJILLO. E:19/08/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, ROGER HUMBERTO NOVOA SANTILLAN, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE JUSTO ROGER NOVOA CASTAÑEDA FALLECIDO EN TRUJILLO EL 18 DE OCTUBRE DEL 2024, Y SEÑALANDO COMO SUS ÚNICOS HEREDEROS A: ROGER HUMBERTO NOVOA SANTILLAN, RUBEN ARNALDO NOVOA SANTILLAN, ROGER ALFONSO NOVOA SANTILLAN, ELSA MORAIMA NOVOA SANTILLAN Y ELIANA PATRICIA NOVOA SANTILLAN, EN SU CONDICIÓN DE HIJOS DE EL CAUSANTE Y A: ROCIO FERNANDA VARGAS NOVOA Y ROGER FERNANDO VARGAS NOVOA, EN REPRESENTACION DE SU DIFUNTA MADRE JULY ROCIO NOVOA SANTILLAN QUIEN FUERA HIJA DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 14-08-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:19/08/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, JUANA IRIS MEJIA VASQUEZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SAMUEL SANCHEZ HUACACOLQUI, FALLECIDO EN FLORENCIA DE MORA EL 11 DE JULIO DEL 2025, Y SEÑALANDO COMO HEREDEROS A: PAMELA ITZEL SANCHEZ MEJIA Y DANITZA YADIRA SANCHEZ MEJIA, EN SU CONDICIÓN DE HIJAS DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 15-08-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:19/08/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, FLOR DE MARIA FERNANDEZ MENDOZA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE MARIA AURORA MENDOZA DE FERNANDEZ (CON NOMBRE DE SOLTERA: MARIA AURORA MENDOZA VERA), FALLECIDA EN TRUJILLO EL 25 DE MAYO DEL 2025, Y SEÑALANDO COMO SU ÚNICA HEREDERA A: FLOR DE MARIA FERNANDEZ MENDOZA, EN SU CONDICIÓN DE HIJA DE LA CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 15-08-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:19/08/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, JUANA MORALES DE CRUZ SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE PEDRO MODESTO CRUZ LUNA, FALLECIDO EN TRUJILLO EL 18 DE JUNIO DEL 2025, Y SEÑALANDO COMO SU ÚNICA HEREDERA A: JUANA MORALES DE CRUZ, EN SU CONDICION DE CONYUGE SUPERSTITE DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 15-08-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:19/08/25

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, DON: VIRGILIO IVÁN RIMARACHIN VASQUEZ HA SOLICITADO LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO DEL AÑO 1964; EXTENDIDA POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA CRUZ-CAJAMARCA, PARA QUE SE RECTIFIQUE EL PRIMER APELLIDO DEL PADRE DEL TITULAR DE LA PARTIDA, EL CUAL APARECE SOBRESCRITO; SIENDO LO CORRECTO, VICTOR RAUL RIMARACHIN BARBOZA. ASI COMO, PARA QUE SE RECTIFIQUE EL PRENOMBRE DE LA MADRE DEL TITULAR DE LA PARTIDA, APARECIENDO COMO JULIA VASQUEZ DÍAZ; SIENDO LO CORRECTO, JULIA CANDELARIA VASQUEZ DÍAZ. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 15 DE AGOSTO DEL 2025. KELLY JANET VERA VASQUEZ. ABOGADA NOTARIA DE TRUJILLO. AV. ESPAÑA 631 - TRUJILLO. E:19/08/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE LA NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ CON OFICIO NOTARIAL EN URB. FERROCARRIL MZ. A LT. 4 AV, DISTRITO DE CHOCOPE PROVINCIA DE ASCOPE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE DOÑA KARINA DEL ROCIO PRETELL PEREZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON MANUEL MARCIAL VASQUEZ FERNANDEZ, QUIEN FALLECIÓ CON FECHA 24.04.2024, A FIN QUE SE LE DECLARE COMO SU HEREDERA A CARMEN ROSA LOZADA RUIZ VDA. DE VASQUEZ, EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE. CHOCOPE 18.08.2025. MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ. E:19/08/25

UVA PERUANA BAJO LA LUPA:

Ecuador ordena suspensión temporal de importaciones por presencia de plaguicidas

Nuestra uva, producto que se posiciona como uno de los más importantes de los despachos peruanos al extranjero, enfrenta problemas para ingresar a Ecuador.

La Agencia de Regulación y Control Fitosanitario de Ecuador (Agrocalidad), entidad que se encarga de vigilar la sanidad agropecuaria y que los alimentos salgan seguros desde su producción en el país, emitió un memorando el 4 de agosto en el que solicita la suspensión temporal de los certificados fitosanitarios de importación de uva peruana (Vitis vinífera).

Esta medida fue tomada como una acción preventiva, tras detectar residuos de plaguicidas en cargamentos procedentes de Perú.

De acuerdo a Portal Frutícola, el documento señala que se analizaron 4 muestras en el Puesto de Inspección Fronteriza de Huaquillas – CEBAF, las cuales evidenciaron la presencia de productos como Chlorpyrifos, Iprodione, Methomyl, Monocrotophos, entre otros, en niveles superiores a los Límites Máximos de Residuos (LMR) permitidos en Ecuador. Además, se detectó la presencia de Carbendazim, una sustancia prohibida en Ecuador desde octubre de 2019.

Cabe recalcar que la molécula Chlorpyrifos cuenta con una prohibición de uso en el Perú según la Resolución Directoral N° 0032-2023-MIDAGRI-SENASA;

Según el memorando, estas sustancias representan un riesgo para la salud de los consumidores ecuatorianos y ponen en entredicho los sistemas de control oficial del país.

La agencia ecuatoriana precisó que la suspensión se mantendrá hasta que el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) del Perú presente un plan oficial de mitigación de riesgos, coordinado con Agrocalidad, que garantice medidas que permitan rastrear el origen de la contaminación y asegurar que los envíos cumplan con las exigencias ecuatorianas.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don **ADNER EDUARDO CASTILLO NAVARRO**, de 34 años de edad, de estado civil SOLTERO, IDENTIFICADO CON DNI: 70269775, Natural de Salaverry, de OCUPACIÓN MECANICO DE MAQUINARIA PESADA, Domiciliado en Ca. Domingo Caro MZ. "D" LT. 10 A - LUIS ALBERTO SANCHEZ-SALAVERRY y **MARILYN STANIA MILLONES PUCCE**, de 31 años de edad, de estado civil SOLTERA, IDENTIFICADA CON DNI: 70463354, natural de Trujillo, de ocupación DOCENTE, Domiciliada en Ca. Domingo Caro MZ. "D" LT. 10 A - AA.HH. LUIS ALBERTO SANCHEZ - SALAVERRY. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad Distrital Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

Salaverry, 18 de AGOSTO del 2025
SILVIA MÉNDEZ TANDAYPÁN
REGISTRADORA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil: Hago saber que: DON **ROGER KEVIN ARNOLD ASMAT VIGO**, EDAD VEINTIOCHO AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERO, OCUPACION: ING. MECÁNICO ELECTRICISTA, NACIONALIDAD: PERUANA, Domicilio PSJE. LIBERTAD 244-MOCHE y DOÑA: **JAKELIN YAJAIRA CRUZ MIRANDA**, EDAD: VEINTIOCHO AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERA, OCUPACION: PSICOLOGA, NACIONALIDAD: PERUANA, Domicilio: CAL. 31 DE ENERO 511. FLORENCIA DE MORA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.

Moche, 18 de Agosto 2025
TAP. Clara Janeth Cruz Tantapoma
Jefe de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE ROMA
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **TERRONES CAIPO SANTOS GABRIEL** de 59 años de edad, con DNI Nº 18825535, natural de DISTRITO DE ASCOPE, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, de Estado Civil DIVORCIADO, domiciliado en AA.HH. Luis Alberto Sánchez Mz. "1" Lt. 03-C.P. ROMA y Doña: **PONCE QUISPE IBERICA KAREL**, de 49 años de edad, con DNI Nº 18892045, natural de DISTRITO DE ASCOPE, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, de Estado Civil SOLTERA, domiciliado en AA.HH. Luis Alberto Sánchez Mz. "1" Lt. 03-C.P. ROMA. Van a contraer Matrimonio Civil el **DÍA:** Sábado 23 de Agosto del 2025, **HORA:** 10:00 A.M. en Salón Municipal del Centro Poblado-ROMA. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Roma, Agosto del 2025
YOBANA YESSICA CUBAS PORTAL
DNI Nº 18892858

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **CHRISTIAN ANDRES HARO ALVAREZ**, veinte y nueve años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación ingeniero de minas, identificado con D.N.I. N°.72189291, con domicilio en el Jirón Ricardo Sánchez No. 375, Urbanización Santo Dominguito, jurisdicción del distrito de Trujillo y doña **MARIANTONIETA DEL PILAR SANCHEZ HONORIO**, de treinta años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Chiclayo, nacionalidad peruana, ocupación ingeniero de minas, identificada con D.N.I. No.77228689, con domicilio en la Mz. 43, Lote 9, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 14 de agosto del 2025
Abog. Emilia del Rosario Aguilar Pereira
Jefe Unidad de Registros Civiles

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **ISIDRO JAIME CAMPOS SANDOVAL**, de 61 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de ANCASH, HUARMEY, CULEBRAS, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación ECONOMISTA, domiciliado en CALLE PORRAS BARRENECHEA Nº623 URB. PALERMO y Doña: **PATRICIA DORIS PAREDES PEREZ**, de 49 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, SANTIAGO DE CHUCO, QUIRUVILCA de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación INDEPENDIENTE, domiciliada en CALLE PORRAS BARRENECHEA Nº623 URB. PALERMO. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON CONSISTORIAL JR. PIZARRO Nº 412. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 18 de Agosto del 2025
JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil: Hago saber que: DON **RICARDO OSWALDO DANCE ZEGARRA**, EDAD: SESENTAINUEVE AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERO, OCUPACION: COMERCIANTE, NACIONALIDAD PERUANA, Domicilio: JR. GUISSE 491 INT. 4 CALLAO y DOÑA **MILAGROS JACQUELINE FERNANDEZ TANTAPOMA**, EDAD: CINCUENTAIOCHO AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERA, OCUPACION COMERCIANTE, NACIONALIDAD: PERUANA, Domicilio: JR. SALAVERRY 436-MOCHE. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.

Moche, 15 de Agosto 2025
TAP. Clara Janeth Cruz Tantapoma
Jefe de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA – ASCOPE
AVISO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN EL ARTÍCULO 250, DEL CÓDIGO CIVIL; HAGO SABER QUE: EL CONTRAYENTE: **JAVIER VICENTE RODRIGUEZ REYNA**, DE 57 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL DIVORCIADO, NATURAL DE CHIQUITOY, DE OCUPACION EMPLEADO, DE NACIONALIDAD PERUANO, IDENTIFICADO CON DNI N° 18836050, DOMICILIADO EN CALLE LIBERTAD Nº 312 - CHICAMA Y LA CONTRAYENTE: **MARIA LAURA VILLALVA ALVARADO**, DE 46 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, NATURAL DE CARTAVIO, DE OCUPACION AMA DE CASA, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADA CON DNI N° 40153963, DOMICILIADA EN CALLE LIBERTAD Nº 312 - CHICAMA. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIARLOS CONFORME A LEY.

CHICAMA, 18 DE AGOSTO DEL 2025
GREGORIO S. AMARO ARAMBURÚ
JEFE REGISTROS CIVILES MDCH

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA – ASCOPE
AVISO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN EL ARTÍCULO 250, DEL CÓDIGO CIVIL; HAGO SABER QUE: EL CONTRAYENTE: **JORGE LUIS GUTIERREZ ROBLES**, DE 53 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, NATURAL DE CHICLIN, DE OCUPACION OBRERO, DE NACIONALIDAD PERUANO, IDENTIFICADO CON DNI N° 18836731, DOMICILIADO EN SECTOR CORRALES S/N MZ 1, C.P. CHICLIN Y LA CONTRAYENTE: **MARIA IRENE ROSAS GUTIERREZ**, DE 57 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, NATURAL DE CHIQUITOY, DE OCUPACION AMA DE CASA, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADA CON DNI N° 80391753, DOMICILIADA EN SECTOR LAGUNA MZ 60, LT 10, C.P. CHICLIN. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIARLOS CONFORME A LEY.

CHICAMA, 18 DE AGOSTO DEL 2025
GREGORIO S. AMARO ARAMBURÚ
JEFE REGISTROS CIVILES MDCH

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA – ASCOPE
AVISO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN EL ARTÍCULO 250, DEL CÓDIGO CIVIL; HAGO SABER QUE: EL CONTRAYENTE: **TITO CLEMENTE CRUZ AMADOR**, DE 38 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, NATURAL DE BELLAVISTA, DE OCUPACION EMPLEADO, DE NACIONALIDAD PERUANO, IDENTIFICADO CON DNI N° 44447472, DOMICILIADO EN CALLE MIGUEL GRAU N° 428 - CHICAMA y LA CONTRAYENTE: **JAQUELINE ROSA VALVERDE VALDIVIEZO**, DE 25 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, NATURAL DE CHICAMA, DE OCUPACION ESTUDIANTE, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADA CON DNI N° 75464750, DOMICILIADA EN CALLE MIGUEL GRAU N° 428 - CHICAMA. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIARLOS CONFORME A LEY.

CHICAMA, 18 DE AGOSTO DEL 2025
GREGORIO S. AMARO ARAMBURÚ
JEFE REGISTROS CIVILES MDCH

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil: Hago saber que: DON **AXEL ANTONIO MERCADO FIGUEROA**, EDAD VEINTICUATRO AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERO, OCUPACION ELECTRICISTA, NACIONALIDAD: AMERICANA, Domicilio 25 PLYMOUT ST HARFORT CONNECTICUT-EE.UU. y DOÑA: **MARLY VERONICA IZQUIERDO RODRIGUEZ**, EDAD: DIECINUEVE AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERA, OCUPACION AMA DE CASA, NACIONALIDAD PERUANA, Domicilio MZ 12 LOTE 10 CAL. ANTENOR ORREGO-SALAVERRY. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.

Moche, 18 de Agosto 2025
TAP. Clara Janeth Cruz Tantapoma
Jefe de Registro Civil

¡Alerta roja en Bombay!: lluvias paralizan la ciudad y amenazan con inundar Nueva Delhi

Nueva Delhi (Agencias).- Lluvias torrenciales han paralizado este lunes la capital financiera de la India, Bombay, obligando al cierre de escuelas y colegios, mientras en Nueva Delhi las autoridades se preparan para la inminente crecida del río Yamuna por encima del nivel de peligro, en una jornada de caos generalizado por la intensificación del monzón.

La Oficina Meteorológica de la India (IMD) emitió una alerta roja para Bombay, donde las fuertes precipitaciones han provocado inundaciones en varios puntos de la ciudad.

La Corporación Municipal de Bombay declaró festivo para todos los centros educativos que operaban en el turno de tarde y aconsejó a los ciudadanos "evitar salir de casa a menos que sea absolutamente necesario", mientras que algunas aerolíneas, como Indigo, también han emitido avisos a los pasajeros ante posibles retrasos.

En Nueva Delhi, la Comisión Central del Agua advirtió que el río Yamuna, que atraviesa la ciudad, superará el nivel de peligro de 205,33 metros en las próximas horas, esperando que alcance los 206 metros hoy martes.

Como medida de precaución, las autoridades han abierto por primera vez en la temporada las compuertas de la presa de Hathinikund para liberar agua, lo que aumentará el caudal a su paso por la capital.

En la región de Jammu y Cachemira, en el norte del país, el gobierno ha ordenado el cierre de todas las instituciones educativas, tras cuatro días de lluvias torrenciales y reventones nubosos que han dejado un saldo de más de 60 muertos y un centenar de heridos.

Rodrigo Paz y Jorge 'Tuto' Quiroga disputarán la segunda vuelta en Bolivia

Rodrigo Paz, del Partido Demócrata Cristiano, y 'Tuto' Quiroga, de la alianza Libre, competirán en la primera segunda vuelta presidencial en la historia de Bolivia,



La Paz (Agencias).- Las elecciones generales celebradas ayer en Bolivia han redefinido el panorama político del país. Según los datos preliminares del Tribunal Supremo Electoral (TSE), con el 95,4 % de las actas computadas hasta la mañana de este lunes, el senador Rodrigo Paz Pereira, del Partido Demócrata Cristiano (PDC), lidera con el 32,14 % de los votos, seguido por el expresidente Jorge 'Tuto' Quiroga, de la alianza Libre, con el 26,81 %. Ambos candidatos se enfrentarán en una inédita segunda vuelta el 19 de octubre, marcando un hito en la democracia boliviana.

Por primera vez desde la aprobación de la Constitución de 2009, Bolivia celebrará una segunda vuelta presidencial, ya que ningún candidato alcanzó el 50 % de los votos válidos ni el 40 % con una ventaja de al menos diez puntos sobre el segundo lugar.

Esta contienda enfrentará a dos figuras con trayectorias distintas: Paz Pereira, un candidato de centro que sorprendió al superar las encuestas, y Quiroga, un exmandatario conservador con experiencia internacional.

El resultado electoral supone un cambio significativo, con la salida del Movimiento al Socialismo (MAS) del poder tras 20 años de gobiernos liderados por Evo Morales (2006-2019) y Luis Arce. El candidato del MAS, Eduardo del Castillo, obtuvo solo el 3,1 %, apenas suficiente para mantener la personalidad jurídica del partido.

Rodrigo Paz Pereira, de 57 años, se ha convertido en la gran revelación de estas elecciones. Hijo del expresidente Jaime Paz Zamora (1989-1993) y de la española Carmen Pereira, nació en Santiago de Compostela en 1967, durante el exilio de sus padres por los gobiernos militares en Bolivia.

Hamás confirma que ha aceptado propuesta de alto el fuego en Gaza

Franja de Gaza (Agencias).- El grupo islamista Hamás confirmó este lunes que ha aceptado una propuesta de alto el fuego en la Franja de Gaza, aunque no dio detalles sobre las condiciones, e Israel, de momento, no se ha pronunciado al respecto.

"Hamás y las facciones palestinas anunciaron su aprobación de la propuesta presentada ayer por los mediadores egipcios y cataríes", dijo el grupo palestino en un breve comunicado.

El mensaje llega después de que varios medios israelíes y árabes dijeran que la milicia islamista ha dado el visto bueno a firmar un acuerdo parcial, que incluye la liberación de algunos de los rehenes en la Franja y la retirada de los soldados israelíes del norte y el este del enclave.

Este lunes, una fuente egipcia dijo a EFE que Hamás dio su visto bueno a la última propuesta de tregua tras una reunión conjunta entre mediadores egipcios y cataríes con los líderes de su delegación presentes en Egipto.

El plan incluye congelar las actividades militares del grupo en la Franja de Gaza, un alto el fuego de 60 días a cambio de la liberación de 10 rehenes israelíes por parte de Hamás y la entrada masiva de ayuda al enclave para aliviar la grave crisis humanitaria que enfrenta la población gazatí.

"La propuesta estipula que Israel permitirá el paso seguro de los camiones de ayuda humanitaria, así como la retirada del Ejército israelí de algunas zonas en las que había entrado tras el fracaso del acuerdo de alto el fuego el pasado 2 de marzo", agregó la fuente, que no especificó ninguna cifra de prisioneros palestinos que Israel liberará a cambio de los rehenes israelíes.

Tras conocerse la noticia, el ministro israelí de Defensa, Israel Katz, aseguró que la única razón por la que Hamás está dispuesto a volver a la mesa de negociaciones es la amenaza de Israel de conquistar la ciudad de Gaza, mientras que el primer ministro, Benjamín Netanyahu, aseguró que los islamistas se enfrentan a una "presión inmensa".



Yuri Armas: “La agroindustria genera 3,880 millones de soles en sueldos en La Libertad”

El director de ADAS destacó que el sector es la principal fuente de empleo formal en la región, beneficiando de forma directa e indirecta a más de medio millón de liberteños.

La agroindustria continúa consolidándose como el motor económico y social de La Libertad, generando empleo formal y directo para miles de familias de la región. Así lo destacó Yuri Armas Peña, director de la Asociación para el Desarrollo Agropecuario Sostenible (ADAS), durante su participación en el Congreso “Red Agrícola 2025” que se desarrolla en la ciudad de Trujillo.

Armas Peña precisó que, actualmente, el sector agroindustrial bordea los 95 mil puestos de trabajo directos, lo que representa una planilla anual cercana a los 3,880 millones de soles, dinamizando de manera significativa la economía local y nacional.

“Por cada puesto de trabajo directo se generan cuatro indirectos; es decir, más de medio millón de liberteños dependen, de forma directa o indirecta, de la agroindustria en nuestra región”, enfatizó.

En este marco, aseguró que la nueva Ley Agraria contempla beneficios a la agroexportación, sobre todo porque son 535 mil trabajadores directos del sector agroindustrial del país.

Por lo que, esta nueva ley aprobada dinamizará la economía y permitirá el crecimiento integral económico sin afectar los derechos laborales de los trabajadores.

IMPACTO EN VIRÚ

De otro lado, sostuvo que la provincia de Virú es el mayor ejemplo de este impacto positivo, al posicionarse como la principal productora de arándanos y paltas del mundo, impulsando un verdadero boom agrícola y generando amplias oportunidades laborales.

No obstante, el director de ADAS advirtió que este crecimiento enfrenta un serio reto: la inseguridad ciudadana. Recordó que Virú registra 27 muertes por cada 100 mil habitantes, la tasa más alta del país, lo que amenaza la integridad física y económica de la población. Pese a ello, resaltó el trabajo conjunto entre municipalidades, comunidad y empresa privada para enfrentar la criminalidad.

“Esto desalienta a las personas para ir a trabajar en una provincia que hoy es altamente convulsionada y peligrosa. Sin embargo, debemos reconocer que contamos con la participación de los alcaldes del distrito de Chao y de la provincia de Virú, quienes lideran las visitas y reuniones de trabajo con los ministros y viceministros del sector del Interior”, afirmó.

En este marco, ADAS continúa trabajando de la mano con la sociedad civil y el Estado para consolidar el desarrollo sostenible de Virú y toda La Libertad, apostando por una agroindustria que genere empleo, impulse la economía y mejore la calidad de vida de sus habitantes.



Gobierno busca agilizar acceso a nuevos mercados y sostener las agroexportaciones

En un balance de logros obtenidos durante los viajes al Asia el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Angel Manero, destacó que los aranceles cero y los tratados de libre comercio, con los acuerdos de complementación económica y los tratados fitosanitarios en favor del sector han sido lo más importante. En ese sentido, consideró que la presencia de la mandataria ha sido un gran respaldo.

"Ya tenemos los 3 elementos centrales para sustentar este crecimiento, que este año se va a dar de 22, 23% de las agroexportaciones, queremos que este crecimiento se mantenga en los próximos 20 años", consideró Angel Manero.

En esa línea, el ministro Angel Manero destacó que la presencia de la misión especial en estos países, ha contribuido con la apertura del mercado de Indonesia, destino al que ahora llegarán los arándanos peruanos de exportación. Mientras que, en Japón, en los próximos meses sucederá lo mismo e incluso se continuarán con tramites para el ingreso de carne de pollo.

"Con Indonesia tienen un mercado de carne halal casi al 100%, tiene procedimientos especiales para el sacrificio o para el almacenamiento de la carne, y para ello necesitamos que el mismo gobierno de Indonesia nos dé el asesoramiento, con los mismos certificadores nos van a asesorar para implementar poder exportar a ese mercado", dijo.

En ese sentido, a través de políticas agrarias y ejecución de proyectos se han venido trabajando y superando las limitaciones a las que se enfrentan los pequeños productores agrícolas en el país como son el acceso al agua y los mercados con miras a desarrollar la agricultura de exportación y sostenible.

"En la meta del Gobierno es generar 2 millones de nuevos empleos con todas las irrigaciones que estamos haciendo", refirió.

La ejecución de proyectos de irrigaciones para pequeños agricultores como son las 1200 qochas o reservorios a nivel nacional que se han ejecutado.

De otro lado, Manero Campos precisó que no solo se ha centralizado en la costa peruana sino, que se ha priorizado obras de envergadura en favor de la agricultura a nivel nacional en busca de una ampliación de la frontera agrícola con proyectos como Chonta en Cajamarca, además de iniciar obras de la represa de Iruro, Ayacucho incluyendo Arasa en la ceja de selva, donde jamás se habían contemplado ejecuciones de infraestructura hidráulica.

Para potenciar la agricultura y lograr el almacenamiento del agua adelantó que se empezaràn próximamente proyectos como Jenchapampa, entre Ayacucho y Arequipa así como Yanapuquio. Considerando también las tres represas para los productores de la región Moquegua.

En cuanto al mercado, aseguró que el agricultor ahora tiene un muy buen nivel de precios que no genera complicaciones para el consumidor

De otro lado, informó que la Ley Agraria, le asegura al pequeño agricultor 0% de impuestos de la renta para el pequeño agricultor. Entonces, el principal beneficio, en realidad, con la ley agraria es el pequeño agricultor.

Nuevos impulsos para la Agroexportaciòn.

Recordó que la productividad de caña de azúcar del Perú ha permitido atender la demanda del mercado nacional. "Nosotros creemos que hay que darle un impulso importante, no a la exportación de azúcar como era antes, sino que hay un mayor valor agregado ahora, que es el etanol. Queremos convertirnos en grandes exportadores de etanol, ya este año vamos a llegar a 200 millones de dólares en exportación de etanol, es un hito. Y esta exportación de etanol va a crecer 20% cada año",subrayó.

Manero Campos destaca que la pequeña agricultura y los cultivos tradicionales han sido clave para consolidar a Perú como líder mundial en la exportación de productos como arándanos, uvas de mesa y espárragos, y segundo en paltas. Sin embargo, enfatiza que es crucial mantener nuestra competitividad en términos de productividad.





Hay 227 distritos de la sierra centro y sur en riesgo por lluvias, granizo y nieve

Ayacucho es el departamento con mayor cantidad de jurisdicciones con nivel muy alto, informó el Cenepred

Existen 227 distritos de la sierra centro y sur en riesgo de verse afectados por deslizamientos, huaicos u otro tipo de movimientos en masa, de acuerdo al escenario de riesgo elaborado por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred) ante el aviso meteorológico N.º 280 del Senamhi, en el que anuncia la ocurrencia de precipitaciones sólidas y líquidas hasta el martes 19 de agosto.

Según dicho documento, Ayacucho es el departamento que presenta la mayor cantidad de distritos en riesgo muy alto, con 33, seguido de Áncash (26), Huancavelica (15), Arequipa (14), Apurímac (12), Lima (8), Pasco (5) y Cusco (1).

En tanto, 113 jurisdicciones de estas mismas regiones,



además de Huánuco, Junín y Puno se encuentran en riesgo alto. Para conocer cuáles son los distritos involucrados, ingrese aquí: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1u7BLtN_VdThdgsU-Tr3wicKVCTZ6vTO9y/edit?gid=1800747183#gid=1800747183

Ante esta situación, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indecl) exhorta a las autoridades de los gobiernos locales y/o regionales revisar que las rutas de evacuación estén despejadas y debidamente señalizadas, para dirigir a la población hacia una zona segura y alejada del cauce de ríos o quebradas.

También se debe verificar la disponibilidad de los centros de salud, compañías de bomberos y comisarías en la jurisdicción en caso de presentarse una emergencia.

Del mismo modo, recomienda a la población proteger y reforzar el techo de sus viviendas, así como establecer un sistema de alerta temprana usando silbatos, campanas, alarmas, sirenas o altoparlantes, en coordinación con las autoridades locales.



Congreso: trabajadores con cáncer tendrán protección legal contra el despido injusto

El pleno del Congreso aprobó en días recientes el dictamen recaído en el Proyecto de Ley 6861, que propone proteger los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores con diagnóstico de cáncer. Esta propuesta fue presentada por la parlamentaria Marleny Portero (AP). En segunda votación, el dictamen fue aprobado con 81 votos a favor, cero en contra y una abstención. También fue exonerado de segunda votación con 88 a favor, cero en contra y una abstención.

La propuesta modifica el Decreto Legislativo 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral; Decreto Legislativo 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público; Ley 30057 y Ley del Servicio Civil.

El dictamen señala que es nulo el despido de un trabajador que sea diagnosticado de cáncer, su tratamiento y efectos derivados, incluso si presta servicios por menos de cuatro horas diarias, se encuentra en periodo de prueba o tiene la condición de confianza.

El legislador Alex Paredes Gonzales (SP), presidente de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, dijo que la propuesta es justa y meritoria para los trabajadores que sufren de este mal. Su colega Isabel Cortez Aguirre (PP) indicó que la iniciativa busca proteger a los trabajadores que sufren de enfermedades y evitar sus despidos.

El legislador Guido Bellido Ugarte (PP) señaló que la norma es una esperanza para los trabajadores y que su bancada votará a favor. Su colega Elizabeth Medina Hermosilla (SP) felicitó a los autores de la propuesta y dijo que existe un alto porcentaje de trabajadores con cáncer y que serían beneficiados con la aprobación de esta iniciativa.

Al respecto, el laboralista Germán Lora destacó que la reciente aprobación del dictamen constituye un avance importante en materia de protección de los derechos laborales.

"El pleno aprobó el proyecto de ley que considera nulo el despido que tenga por motivo el diagnóstico de cáncer, su tratamiento y los efectos derivados", explicó.

PRESIDENTA: Destinamos más de S/ 11,000 millones para infraestructura educativa

La presidenta Dina Boluarte aseguró hoy el Gobierno destina 11,400 millones de soles para mejorar, mantener y construir escuelas en todo el país, la mejor inversión en infraestructura educativa de los últimos cinco gobiernos.

"Esta presidenta está tomando la educación peruana con la seriedad que merece. Estamos destinando 11,400 millones de soles para mejorar, mantener y construir escuelas en todo el país. Es la mejor inversión en infraestructura educativa de los últimos cinco gobiernos", sostuvo.

Durante la inauguración de la Escuela Bicentenario IE 2028 Peruano-Británico, en el distrito de San Martín de Porres, precisó que esta inversión quedará en la historia, porque el Gobierno está marcando un antes y un después en la educación peruana.

Sostuvo que solo así se



construirán las bases sólidas del desarrollo del país, una tarea que no es fácil, pero en la cual se dan pasos firmes e importantes, como las 41 escuelas de bicentenario que se encuentran en funcionamiento en todo el país, que benefician a 62,000 estudiantes.

"A diciembre próximo habremos entregado 34 escuelas adicionales, cumpliendo nuestra palabra y alcanzando la meta de 75 escuelas Bicentenario que abrirán sus puertas a más de 119,000 estudiantes y 5,100 docentes en Lima Metropolitana y en nueve regiones del país", dijo.

Perú y Reino Unido impulsarán inglés en colegios y la internacionalización universitaria

El Ministerio de Educación (Minedu) y la Embajada Británica suscribieron un memorándum de entendimiento que permitirá fortalecer la enseñanza del inglés en los niveles inicial, primaria y secundaria con el apoyo del British Council, informó el portafolio del sector.

Agregó que dicho acuerdo permitirá, además, impulsar programas para docentes de certificación internacional, como Cambridge, aprendizaje en línea y también el intercambio docente con asistentes de lengua inglesa.

Como parte de este acuerdo, el Minedu presentó la renovación de los materiales educativos de inglés de primero a quinto de secundaria, en versión digital y alineados al Currículo Nacional.

Estos materiales, que incluyen fichas interactivas, audios, guías docentes y actividades de autoevaluación, ya están disponibles en PerúEduca, tanto online como descargables, y buscan dinamizar las clases de inglés entre los estudiantes.

Asimismo, promueve la internacionalización y la calidad de la educación superior con el fortalecimiento del inglés para la investigación en universidades y proyectos, a fin de reducir brechas de género en STEAM (enfoque educativo que integra las áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) y brindar acceso a programas como Alumni UK, Chevening y becas Pronabec impulsar la educación superior en el Reino Unido.



El acuerdo fue suscrito hoy en el marco de la inauguración de la Escuela Bicentenario 2028 Peruano-Británico en el distrito de San Martín de Porres, que beneficiará a 1588 estudiantes de primaria y secundaria con una moderna infraestructura que incluye 28 aulas, laboratorios de ciencia y tecnología.

El plantel también cuenta con talleres de Arte y Educación para el Trabajo, biblioteca, aulas de innovación pedagógica, y ambientes de bienestar estudiantil y servicios generales. La obra demandó una inversión superior a los 65 millones de soles y se ejecutó en apenas 11 meses.

Ministro Astudillo: la soberanía peruana en la isla Chinería está plenamente garantizada

El ministro de Defensa, Walter Astudillo, informó ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso sobre las medidas adoptadas por el Gobierno tras los recientes acontecimientos en la isla Chinería, distrito de Santa Rosa (Loreto) y ratificó que la soberanía peruana sobre este territorio está plenamente garantizada.

Línea de tiempo de lo sucedido

En primer lugar, el ministro recordó que el 3 de julio se creó el distrito de Santa Rosa de Loreto, lo cual dio inicio a una serie de hechos relacionados con la frontera.

Posteriormente, el 4 de agosto, medios colombianos difundieron declaraciones del presidente Gustavo Petro sobre la zona, lo que motivó una respuesta inmediata del Poder Ejecutivo con la realización de una acción cívica en la localidad.

Astudillo informó que el 6 de agosto se desplazaron efectivos del Ejército y la Marina de Guerra para garantizar la presencia del Estado. Al día siguiente, el 7 de agosto, durante la actividad, se produjo el sobrevuelo de una aeronave colombiana, lo que calificó como una provocación y violación del espacio aéreo.

El episodio más delicado ocurrió el 11 de agosto, cuando el ciudadano colombiano y precandidato presidencial Daniel Quintero Calle izó una bandera colombiana en territorio peruano. Según Astudillo, "inmediatamente actuamos" y se retiró el símbolo en apenas 15 minutos. La bandera fue entregada al Ejército y luego, por disposición fiscal, quedó bajo custodia policial.

Detienen a cuatro sujetos por vender drogas en Tumán y Oyotún

Chiclayo (Nuevo Norte).- Un operativo antidrogas en Tumán terminó con la captura de tres presuntos integrantes de la banda criminal "Los Chiroques", dedicada a la microcomercialización de estupefacientes. Los detenidos fueron identificados como Yorge Pusma Alejos, Jhan Carlos Cercado Zapata y Jorge Luis Chero Tapia, quienes fueron sorprendidos en una vivienda ubicada en la intersección de las calles Las Delicias y Jorge Chávez.

Durante la intervención, agentes de la Divincri Chiclayo hallaron 25 'ketes' de pasta básica de cocaína en poder de los implicados. Al registrar el inmueble, se incautaron además 191 envoltorios más con la misma sustancia, así como una bolsa con 30 gramos de droga lista para ser distribuida en la zona.

Ese mismo día, en una acción paralela en el distrito de Oyotún, la policía sorprendió a Walther Alberto Cubas Salazar, de 33 años, quien intentó escapar al notar la presencia de los agentes. Tras ser reducido, se le encontró 20 'ketes' de pasta básica de cocaína en su ropa y un celular marca Redmi 9A con reporte positivo de robo según el sistema Osiptel.

El intervenido fue llevado a la comisaría local, donde se le investiga por tráfico ilícito de drogas y receptación. En ambos operativos participaron fiscales de turno, quienes supervisaron el lacrado de la droga y las actas respectivas para garantizar la cadena de custodia.

Afirman que censista del INEI asaltada en Chiclayo no sufrió mayores daños

"Nuestra censista se encuentra estable y en buen estado de salud", indica la institución.

Chiclayo (Nuevo Norte).- El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) señaló que la censista que sufrió un asalto en Chiclayo, "se encuentra estable y en buen estado de salud".

Mediante un comunicado, la oficina departamental de estadística e informática de Lambayeque adscrita a la referida institución "expresa su solidaridad" con la persona afectada por lo que el INEI califica como "lamentable incidente".



"Nuestra censista se encuentra estable y en buen estado de salud", indica la institución.

Se precisa que, ella "fue trasladada al establecimiento de salud más cercano donde recibió la atención médica correspondiente".

Se indica que la institución "continuará trabajando de manera conjunta con las autoridades competentes a fin de garantizar que cada censista pueda desempeñar su labor con la protección y el respaldo necesarios".

El INEI expresa también su reconocimiento "al esfuerzo y compromiso de todos los censistas".

Estos "cumplen una tarea fundamental para el desarrollo del país".

"Asimismo, exhortamos a la ciudadanía a recibirlos con respeto y apoyo" durante los Censos Nacionales 2025.

La censista, de 28 años, cuya identidad de se mantiene en reserva, fue asaltada en el distrito de José Leonardo Ortiz por un sujeto que, tras arrojarla al piso, le quitó su teléfono celular.

Familia pide justicia para joven de 24 años que falleció tras ser atropellado en Cayaltí

Chiclayo (Nuevo Norte).- Edu Mejía Calderón es un joven de 24 años que falleció este último sábado 16 de agosto en la ciudad de Chiclayo, región Lambayeque, tras ser atropellado dos días antes por un conductor que iba a bordo de un vehículo a la altura del kilómetro 21 de la vía Viña - Cayaltí, en el sector La Curva.

Su hermana Clara Mejía se comunicó con la prensa para dar a conocer este hecho y pedir justicia, ya que las autoridades correspondientes dejaron en libertad y no hicieron investigación alguna sobre la persona que causó el accidente; es decir, el señor Ricardo Díaz Pasco, quien conducía el automóvil.

La familia de Eduardo Mejía se encuentra consternada e indignada debido a que hicieron la denuncia respectiva para que averigüen qué pasó, pues exigen que el responsable se haga cargo de su delito, en caso se confirme este. Sin embargo, ellos aseguran que no se cumplió lo que indica la ley y piden justicia.



Autoridades distinguen a secretario general del Papa León XIV en Lambayeque

Chiclayo (Nuevo Norte).- En un acto litúrgico y comunitario, las autoridades del Gobierno Regional de Lambayeque y la Municipalidad Provincial de Chiclayo rindieron homenaje a Edgard Rimaycuna Inga, secretario personal del Papa León XIV- que ha dedicado su vida al servicio de la Iglesia y de la sociedad, fortaleciendo la fe y llevando el nombre de Chiclayo hastaEl Vaticano.

La celebración eucarística fue oficiada en la víspera en la iglesia Santa María Catedral de Chiclayo, congregando a fieles y autoridades locales. Los asistentes ofrecieron intenciones por la paz, la justicia social y el eterno descanso de los fieles difuntos.

Posteriormente, el Gobierno Regional de Lambayeque rindió su reconocimiento, tras emitirse la Resolución Ejecutiva Regional 000299-2025 GR.LAMB/GR, en la que se distingue y felicita al secretario personal del Papa León XIV, por su trayectoria pastoral y guía espiritual, subrayando su ejemplo de excelencia y servicio a la comunidad. Igualmente, se le entregó un trofeo con el mini busto del Papa León XIV.

Posteriormente, el Gobierno Regional de Lambayeque rindió su reconocimiento, tras emitirse la Resolución Ejecutiva Regional 000299-2025 GR.LAMB/GR, en la que se distingue y felicita al secretario personal del Papa León XIV, por su trayectoria pastoral y guía espiritual, subrayando su ejemplo de excelencia y servicio a la comunidad. Igualmente, se le entregó un trofeo con el mini busto del Papa León XIV.

NUEVO NORTE

DEPORTES

Juventus FC recibe a Alianza Lima II el sábado

Trujillo, (Nuevo Norte).- Juventus FC de Huamachuco recibe a Alianza Lima II por la segunda fecha de la fase final de la Liga 3 Grupo B. El cotejo se jugará desde las 3.30 p.m. del sábado en el estadio municipal de Huamachuco.

El cuadro amarillo perdió en su debut 2-0 con el Deportivo Lute de Zaña en partido disputado en el estadio de la Juventud de Chongoyape.

Si bien perdieron esta ocasión jugando con su público esperan revertir el debut y comenzar a recuperar los puntos perdidos en esta primera fecha.

Alianza Lima II empató 1-1 con Universitario de Deportes II y los dirigidos por Konji Aparicio esperan cortar la mala racha.

OTRO COTEJO

Universitario de Deportes II juega con el Deportivo Lute de Zaña será el domingo desde las 11.00 a.m. en Campo Mar "U".

Los cremas empataron 1-1 con los íntimos y Deportivo Lute de Zaña venció 2-0 a Juventus FC de Huamachuco.



Juventus FC Huamachuco

Cristal quedó como único líder y Universitario cayó al tercer lugar

La sexta fecha del Torneo Clausura trajo algunas variaciones como la consolidación de Cristal como líder absoluto y la caída de Universitario al tercer puesto dejando en el segundo lugar al Cusco FC; mientras que Alianza Lima se instaló en el quinto puesto.

Universitario empató 1-1 en su visita a Sport Huancayo y no solo perdió la opción de seguir como colíder, si no que cayó hasta la tercera casilla del segundo torneo del año.



Agustín Lozano fue reelegido presidente de la FPF hasta el 2030

Cumplirá 12 años al mando de la Federación Peruana de Fútbol e igualará a Manuel Burga

Agustín Lozano seguirá como máximo dirigente del balompié nacional al ser reelegido presidente de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) para el período 2025-2023 en los comicios efectuados este lunes en la sede de Videna, donde se consolidó su triunfo con 61 votos a favor contra 3 en blanco.

La elección de Lozano no fue nada complicada, ya que comandó la única lista inscrita para las elecciones en la FPF. Con estos resultados, el dirigente seguirá en su cargo hasta el 2030, un año más que estipulaba en un inicio los estatutos.

Lozano Saavedra sumará un total de 12 años como presidente de la FPF luego que reemplazó a Edwin Oviedo en 2018 y se consolida como uno de los directivos que más tiempo duró en como mandamás del fútbol peruano. Iguala a Manuel Busca (2002-2014) y supera a Nicolás Delfino (1992-2002).

Como se sabe, Agustín Lozano hizo oficial su candidatura a la reelección el pasa julio y desde entonces se proyectaba como el ganador absoluto.

El directorio reelegido lo conforman: Agustín Lozano (presidente); Lander Alemán y Luis Duarte (vicepresidente); Claudio Limaylla, Gabriela Moreno, Raúl Lozano, Osias Ramírez, Juan Rickets, Fredy Ames, Farid Awad y Franklin Chuquizuta, quienes trabajarán como directores.

UCV SE QUEDA

Deportivo Moquegua es nuevo líder del Grupo A Liga 2

Trujillo, (Nuevo Norte).- Deportivo Moquegua ganó 1-0 a Universidad César Vallejo de Trujillo para tomar la punta de la fase de Grupos de los play off de la Liga 2, Grupo A.

El gol lo anotó Jersson Vásquez, que permitió al cuadro moqueguano desplazar a Bentín Tacna Heroica para ser el puntero del Grupo A, con 8 puntos.

Precisamente, el sábado Deportivo Moquegua recibe al Bentín Tacna Heroica desde la 1.00 p.m. en el estadio 25 de Noviembre.

UCV SE QUEDA

La derrota del equipo poeta se va quedando en la lucha por ocupar los tres mejores que jugarán los play offs con los equipos que queden primero, segundo y tercer puesto del Grupo B.

Vallejo viajará el sábado a Cajamarca para el partido con FC Cajamarca a jugarse en el estadio Cristo El Rey de Baños del Inca. Descansa en esta fecha Mannucci.



Deportivo Moquegua lidera el Grupo 1 de la Liga 2

EL INCA O MUNI PELEAN CUPO

JB y Sport River clasifican a Etapa Nacional

Trujillo (Nuevo Norte).- Juventud Bellavista de La Esperanza y Sport River de Florencia de Mora clasifican a la Etapa Nacional de la Copa Perú a una fecha de la final Departamental.

El último cupo lo disputan Deportivo El Inca de Chao y Deportivo Municipal de Pataz.

JB GOLEÓ

Juventud Bellavista aseguró su pasaporte tras la goleada 3-1 al Deportivo Municipal en partido disputado en el estadio municipal de La Esperanza. Los goles del JB fueron de Denilson Castillo, Kevin Cuba. Con este triunfo Juventud Bellavista que dirige Roberto Arrelucea sumó 8 puntos y por diferencia de goles ocupa el primer lugar.

PARTIDAZO

En Chao, Deportivo El Inca de Chao tuvo que resignarse con el empate 0-0 con el Sport River de Florencia de Mora, que lo complica su clasificación al cuadro incaico.

Sport River supo manejar el partido de vez en cuando intento el gol del triunfo. Desde que asumió la dirección técnica al mando de José Soto a sumado un punto y los 6 que tiene no le asegura su pase a la Etapa Nacional porque el domingo juega con Juventud Bellavista en La Esperanza, una derrota del Inca podría costarle la eliminación si el Deportivo Municipal de Pataz gana al Sport River le daría el adiós a la Copa Perú.

Municipal tiene 4 unidades. Todo puede suceder.



Juventud Bellavista de La Esperanza.